

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA  
COMPAÑÍA "GITALIN S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,  
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2012**

Señores Accionistas, Amigos:

Es muy grato intervenir para presentar a ustedes con todo respeto y responsabilidad el informe de las labores que en mi condición de Comisario de la compañía Gaitalin S.A. me ha tocado observar y examinar durante el año que acaba de fenecer, en concordancia con lo dispuesto en leyes, normas y reglamentos de orden general que se especifican en el manejo de las compañías.

En primer lugar quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la apertura y facilidades que se me brindaron para realizar efectiva e integralmente el desempeño de mis funciones tanto a nivel directivo como administrativo. Logrando detectar con mucha satisfacción el alto grado de cordialidad, buen trato y excelentes relaciones laborales que se mantiene en la organización de la estación de servicios. Realmente fue muy placentero el colaborar y contar con el apoyo de un personal predisposto a alcanzar los de objetivos de progreso y desarrollo institucional.

Se efectuó la veeduría de los movimientos y acciones contables y administrativas que se generaron a diario en la empresa, comprobando que toda gestión estaba dirigida en su beneficio para lograr los mejores resultados de la compañía. De igual manera al realizar la revisión e inspección de cada uno de los registros y archivos de documentos estos han sido elaborados conforme lo determinan las leyes contables y administrativas de aplicación general. Se logró detectar el cuidado que se tiene en cumplir y hacer cumplir con las normativas vigentes tanto en lo dispuesto en leyes tributarias, legales y laborales.

Es importante destacar los resultados económicos presentados en los estados financieros del período logrados al término del año, los mismos que han sido positivos para satisfacción de los integrantes de esta noble empresa, reconociendo que los procedimientos utilizados para su elaboración están estrictamente amparados por las disposiciones de orden general.

Se dejó notar durante el proceso que el desenvolvimiento de cada una de las actividades desarrolladas estuvo encaminado para el mejoramiento y perfeccionamiento tanto personal como institucional, realizando gestiones de capacitación e implantando políticas de servicio de calidad a los clientes que determinaron el éxito de lo actuado tanto a nivel directivo como administrativo.

Con respecto a la distribución de utilidades que propone el señor Gerente debo manifestar que su cálculo se rige estrictamente a lo que establece las leyes y demás normas que para el efecto se requieren, por lo que coincido totalmente con su sugerencia.

Congratulados por los buenos resultados obtenidos en el presente año en la compañía, y augurándole mayores triunfos en lo posterior, dejo expreso mis agradecimientos reiterando mis sentimientos de estima.

  
**PATRICIA ACOSTA FARFÁN**  
**COMISARIO**

